



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00017-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 01 de febrero de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de la doctora VIVIAN CASTILLA ROMERO en su condición de JUEZ CUARTA CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 04 de marzo de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 08 de marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.